

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripción.

MAHON. **EN PROVINCIAS.**
Tienda de D. D. Orfila. Remitiendo el impor-
Id. de D. M. Mascaró. Id. de la suscripción por
Id. de D. N. Fábregues. Id. de D. N. Fábregues. medio de libranza.

Precios de suscripción.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto $\frac{1}{2}$ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mars. por línea.
Los no suscritores 12.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION DE NOTICIAS.

—De la *Gaceta Militar*:

A pesar de haberse anunciado como positiva la próxima jornada de las Reales personas á la Granja, parece que hasta ahora no se ha dado orden alguna para que lo confirme, y aun se dice en Palacio que SS. MM. no saldrán este verano de Madrid.

—Los valores de las rentas, á cuyo acrecentamiento tanto contribuye el cuerpo de Carabineros del Reino, han tenido en el primer trimestre del corriente año, comparado con el del año anterior, el aumento de 11.248,053 reales.

—Dicen de la Habana que el navío *Rey Francisco de Asis* ha sido destinado al puerto de Guatánamo como mas sano en estos seis meses.

—En Tortosa, según dice el *Diario Mercantil* de Valencia, acaba de formarse una sociedad con el objeto de construir un ferro-carril que, partiendo de San Sebastian, en el golfo de Vizcaya, atraviere toda España pasando por la ciudad de Zaragoza y siguiendo la cuenca del rio Ebro, hasta terminar en el magnífico puerto de San Carlos de la Rápita (Alfaques), procurando así unir el Océano con el Mediterráneo, resultando inmensos beneficios para todo el país, y particularmente para la ciudad de Tortosa, por ser ella el punto céntrico adonde llegarán todos los productos del Ngevo Mundo, así como los del alto y bajo Aragon, del Priorato y de toda la comarca hasta el mar. S. M. la Reina, siempre dispuesta á proteger las ideas útiles y patrióticas, se ha dignado aprobar este proyecto, y en su consecuencia, conceder á su au-

tor, el Marqués de Pablon, la autorización competente para hacer los estudios preliminares, que dicho señor ha empezado ya á practicar en Tortosa, en compañía de un ingeniero inglés, y bajo los auspicios de una sociedad formada de algunas personas distinguidas de la misma ciudad, que se ocupan sin cesar en poner en ejecución tan gigantesco proyecto. Al mismo tiempo el Gobierno trata de averiguar la conveniencia de declarar puerto franco, ó á lo menos habilitado para el comercio internacional, el de San Carlos de la Rápita, situado á la embocadura del rio Ebro.

—Ha venido á aumentar el catálogo de inventos de armas que se cargan por la culata, una construida en Madrid por el maestro D. Juan Moreno. Un periódico dice que es una escopeta que se carga con un mecanismo sumamente sencillo y fácil, ofreciendo además cuantas garantías de seguridad se pueden apetecer en una arma de fuego.

Desearíamos ver esa arma para cerciorarnos de condiciones tan ventajosas.

—Los productos de papel sellado y sellos de franqueo, correspondientes al año próximo pasado, ascendieron á 67.522,669 rs. En los meses transcurridos del corriente año se aproxima á seis millones el aumento sobre igual período del anterior.

—El número de cartas que han circulado por la península é islas adyacentes en el año de 1858, ha sido 36.730,651, de las cuales 628,871 pertenecen al correo interior de las poblaciones, y 35.388,108 han sido franqueadas para la circulación exterior.

Las cartas certificadas han ascendido al número de 392,278; de ellas 2.632 procedían del extranjero, y 136,465 del reino. El total de las cartas extranjeras que han entrado en la península é islas adyacentes, ya franqueadas, ya sin franquear, ha sido de 2.098,079. El número de cartas recibidas del extranjero, de Cuba, de Puerto Rico y Filipinas, ha seguido una progresión constante é indeclinable; en 1856 era de 30.241,478; en 1857 de 34.657,073, y en 1858 de 38.348,282.

La diferencia que existe en el número de cartas que, procedentes del reino, circularon en 1856 y las que han circulado en 1858, es de 10.524,527 en favor de este último año. Estos resultados son tan elocuentes como satisfactorios, porque revelan la frecuencia de las comunicaciones, síntoma inequívoco del desarrollo de la industria y el comercio.

—De las correspondencias que hemos recibido de Manila extractamos las siguientes noticias:

Cochinchina. — Uno de nuestros apreciables corresponsales del cuerpo expedicionario de Cochinchina, nos dice desde Saigon, con fecha 15 del pasado marzo y continuando las detalladas noticias dadas últimamente sobre las operaciones del Sur, lo siguiente:

«El 6 dió á la vela para esa la barca *Preciosa*, cargada con arroz. Por la tarde salió como otros días una columna de 150 á 200 hombres entre franceses y españoles: á unas dos horas de marcha hallaron un cuerpo de mil annamitas acampados y apoyados en una pagoda con pedreros: pronto fueron dispersados con pérdidas de

mas de 100 muertos, 4 pedreros y 2 banderas, sin mas desgracia por nuestra parte que el extravío de un sargento y un soldado que entraron ya de noche á beber agua en una casa y fueron sorprendidos y decapitados por una veintena de paisanos. Al dia siguiente volvió á salir otra pequeña columna para fusilar diez anpamitas en el sitio del asesinato.

El 8 por la mañana se reembarcaron las tropas y en seguida se empezaron á volar las minas cargadas con 10 á 15 quintales de pólvora: las explosiones fueron magníficas y dieron el éxito mas completo sin tener que lamentar una sola desgracia; á mediodía se dió fuego á los almacenes y edificios de la plaza y á los de la orilla del rio; dos horas despues se habian desplomado reducidos á un monton de ruinas y cenizas, bajo las que han seguido ardiendo lentamente unas 40,000 toneladas de palay é inmensos depósitos de maderas. Como quedaba aun sobrante la mayor parte de la pólvora despues de cargadas las 25 minas, y podia ocurrir algun fracaso, fué arrojada á los pozos que son profundísimos.

Llevamos, pues, una semana de estar fondeados frente al fuerte Tinkhao en el que se trabaja con mucha actividad: ya están concluidas las murallas y muy adelantadas las estacadas y cuarteles: pronto será la vuelta de la escuadra para Turon. Antes de ayer salió la *Encarnacion* con la artillería de montaña y remolcada por la *Place*.

Queda mandando el fuerte el comandante de Estado Mayor don Miguel Primo de Rivera, y de guarnicion la tercera compañía del trece y otros tantos franceses. El jefe superior de la estacion será el capitán de fragata Mr. Jaureguiberry que tanto se distinguió en el rio de Turon.

—De la *Correspondencia Autógrafa*:

Don José García Ojero, natural de Villalobos, provincia de Zamora, ha descubierto, segun se dice, un bálsamo que cura de un modo maravilloso las heridas, y contiene las hemorragias. El inventor asegura que una herida cualquiera, por profunda que sea, se cicatriza en dos ó tres dias, y nosotros, dice uno de nuestros colegas, hemos presenciado un experimento que así lo indica. Consistió este en atravesar con una nava-

ja la cabeza de un pollo, desde lo alto por la cresta al gargüero, y sin mas que bañar con una pluma impregnada en dicho bálsamo la herida, la sangre se contuvo y el animal quedó como si tal cosa le hubiera acontecido. Parece que el señor Ojero ha pedido al gobierno la patente de invencion, y es de esperar que hecho el análisis y los experimentos convenientes, si corresponden los resultados, protegerá un invento de tanta utilidad. También piensa el Sr. Ojero dirigirse al gobierno francés para que le permita aplicar su bálsamo en los heridos del ejército aliado.

—Parece que el 20 del pasado se ensayó en el puerto de Alicante, con el éxito mas satisfactorio, un aparato buzo, invencion del maquinista español D. Cosme García. Dos de sus hijos bajaron del aparato valientemente al fondo del mar por tres veces consecutivas, permaneciendo en el largo rato sin ninguna comunicacion con el exterior, volviendo á subir á su voluntad á la superficie, y moviéndose en todas direcciones con la mayor facilidad.

—El Sermo. Sr. D. Sebastian Gabriel María de Borbon y Braganza, de cuyo reconocimiento de S. M. la Reina dimos cuenta, nació el 4 de noviembre de 1811, teniendo por consiguiente cuarenta y ocho años. Casó por poder el 7 de abril y personalmente el 26 de mayo de 1832 con la princesa María Amalia, nacida en 25 de febrero de 1818, hija de Francisca I, reina que fué de las Dos Sicilias, hermana del difunto rey D. Fernando II, y tia del actual rey de Nápoles. Es hijo del infante D. Pedro y de la infanta Doña María Teresa de Borbon y Braganza, que quedó viuda en 4 de julio de 1812, y casó en 20 de octubre de 1838 con D. Carlos María Isidro de Borbon, padre de D. Carlos Luis, conde de Montemolin. Es gran prior de la orden de San Juan de Jerusalem, y se le han devuelto los honores de infante de España, de que fué desposeido durante la última guerra civil.

Por las anteriores noticias,

J. Hospitaler.

GACETILLA.

La Alameda y la parte del puerto por donde ella se estiende presentaban en la tarde de S. Pedro un magnífico pa-

norama. Mil y mil botes, ya cruzaban las tranquilas aguas ligeros como la brisa, ya se mecían blandamente al rededor de la goleta *María Teresa* destinada para la divertida fiesta de la Cucaña, y á la que su capitán D. Juan Canevas empavesó con el mayor gusto. En los muelles y calles del paseo era innumerable la concurrencia, que se retiró muy complacida de esta popular y divertida funcion, amenizada, segun habiamos anunciado por las músicas de los batallones de Figueras y Arapiles.

Villa Cárlos 30 de Junio.

(De nuestro Corresponsal.)

En las visperas solemnes que se cantaron ayer tarde en la Parroquia de esta villa no pudimos menos de admirar el gusto y maestría con que fueron acompañadas por el profesor y presbítero don Francisco Cardona en el reducido órgano armónico que tenemos desde la Pascua de Pentecostés. Esto reprodujo en algunos vecinos la idea de dotar á esta iglesia de un órgano de mayor escala, que dando mayor solemnidad á los cultos religiosos, proporcionase á la vez á esta poblacion un profesor que pudiese dar lecciones de música á sus habitantes. Este pensamiento sería muy fácil de realizar abriendo para el efecto una suscripcion, en cuya lista no dudamos que se leerían los nombres de los hijos de este pueblo que habitan en la Península, en la Argelia y Ultramar, y á los cuales irian unido no solo los de los actuales habitantes, si que tambien muchos otros que siempre han mirado á Villa Cárlos con particular predileccion. Mucho nos alegraríamos que esta idea pasase del proyecto á la realidad.

La festividad de S. Pedro fué solemnizada con la popular diversion de la Cucaña horizontal, que atrajo á Cala Corp á la poblacion entera. Hubo mucha expansion y regocijo, y en medio de tanta animacion se notó, como siempre, la tranquilidad mas completa. Tambien se ensayó la casi olvidada costumbre de las regatas, y esto hace esperar que los ájiles remeros y diestros timoneles de esta villa nos den algun dia ocasion de admirar su habilidad y destreza.

J. Hospitaler.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santa de hoy.
Santa Leonor mártir y San Galo obispo de Clermont en la Auvernia en 528 y murió en 554.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.— Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. la Reina de todos los santos y madre del Amor hermoso Patrona de los asociados á su corte en la iglesia del Cármen, privilegiada.

En la de las Concepcionistas se dará principio á la solemnidad de las Cuarenta horas, concedidas por la Santidad de Pio VII y dedicadas al

Sagrado Corazon de Jesus.

Hoy se descubre á las seis y media, á las siete se hará la Comunion general, á las diez oficio solemne y sermon que dirá D. Jorge Roca Capellan Párroco del Batallon Cazadores de Arapiles. Por la tarde se cantarán Vísperas, á las 6 y media habrá meditacion y en seguida sermon que dirá D. Francisco Sancho Pbro. y Beneficiado de la Parroquia de Santa Maria y se conciurá con la Letanía del Sino. Sacramento y el Salmo *Credidi* acompañado al órgano.—El segundo dia predicará D. Bernardino Frontí Pbro.—y El tercero D. Lorenzo Pons Pbro. exclaustro.

Los Congregantes del Sagrado Corazon de Jesus pueden ganar indulgencia plenaria durante estos tres dias de cuarenta horas.

Además el Ilmo. Sr. Obispo de Menorca ha concedido cuarenta dias de indulgencia á todos los fieles que devotamente rezaren un Padre Nuestro durante estos tres dias.

Santo de mañana.

La Visitacion de Ntra. Sra.

Afecciones astronómicas de hoy.

El sol sale á las 4 h. y 36 m. y se pone á las 7 h. y 31 m.

La luna sale á las 5 y 40 m. de la M. y se pone á las 8 y 24 m. de la T.

ORDEN DE LA PLAZA

del 30 de junio de 1859.

La revista de Comisario del mes entrante tendrá lugar el dia 2 y segun se espresa á continuacion:

A las 7 de la mañana la pasará en la fortaleza de Isabel II el primer batallon del Regimiento de Ingenieros, los trabajadores de los demás cuerpos de infanteria que se hallan ocupados en aquella plaza así como los destacamentos que cubren su guarnicion en traje de diario en el paraje que designará el Sr. Coronel Sargento Mayor de la plaza que interveadrá la revista.

A las 11 acudirán con el mismo objeto á las oficinas de la administracion militar todos los SS. Gefes y Oficiales y demas clases sueltas que no hubieren de pasar revista en alguno de los cuerpos de la guarnicion, presentando con anticipacion uno de los justificantes en la secretaria de este gobierno para autorizarlo segun corresponde.

El Batallon fijo de Artillería de Mallorca, las Planas mayores y fuerza franca del Regimiento Infantería de Burgos y Batallones cazadores de Figueras y Arapiles se hallarán formadas en la Esplanada de esta Ciudad en traje de diario á las 6 $\frac{1}{2}$ de la tarde del mismo dia 2 de julio para la revista que principiara á dicha hora por el cuerpo mas antiguo de Infanteria siguiendo los demás por el órden que corresponde.

El Sr. Coronel Comandante de Artillería de la plaza interveadrá la revista del Regimiento Infantería de Burgos y el que lo es del nombrado Regimiento interveadrá la de los restantes.

Para el servicio sanitario de la plaza durante el mes siguiente y asistencia domiciliaria de las familias que tienen derecho á ello queda nombrado el 2.º Ayudante Médico D. Jaime Ballester perteneciente al 2.º Batallon Infantería de Burgos.—El General Gobernador.—*Bassols.*

Servicio para el 1.º de Julio.

Gefe de dia: D. Francisco Navarro y Garcia, Comandante graduado, Capitan del Regimiento infanteria de Burgos n.º 36.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital, Burgos.—El Comandante graduado Sargento Mayor interino.—*José Ansaldo.*

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados.

De Argel en 5 dias falucho esp Africano de 37 t., cap. D. Bartolome Maspoeh, con 7 trip., 57 pas. y lastre.

Buques salidos.

Para Málaga pailebot esp. Joven Mahones de 30 $\frac{1}{2}$ t., cap. D. Lucas de la Torre, con 6 trip., 2 pas., 6 qq. queso, 5 cajas floreros y 2 burros.

Para Palma tartana esp. San José de 77 t., pat. Juan Verger, con 7 trip., 2 pas. y lastre.

Para la costa laud esp. Panchita de 29 t., pat. Miguel Clar, con 4 trip. y lastre.

cuenta con gran número de amigos, que descontentos por las contribuciones que se les imponen, y por los juramentos á que se les obliga, no aguardan mas que una señal para tomar las armas y reprimir la tiranía del Parlamento y la insolencia inquisitorial de los presbiterianos, Douglas, Traquair, Roxburgh, Hume, adictos todos á la Real causa, la defenderán en el sur; y dos hombres distinguidos por su carácter é ilustre cuna, que se hallan aquí presentes y que han venido al intento del norte de la Inglaterra, os responderán del celo de los condados de Cumberland, de Westmoreland y de Northumberland. ¿Qué pueden oponer las cabezas redondas á los esfuerzos de tantos caballeros no menos valientes que decididos? ¿Cuántos habrá entre los jefes montañeses que abracen el partido de los presbiterianos? Uno solo se me podrá citar, tan conocido como es despreciado. Pero ¿habrá quién echando una ojeada sobre esta asamblea, y conociendo el poder, la valentía y lealtad de los jefes que la componen, dude ni un instante que las fuerzas que pueda presentar Mac Callumore no sean en breve aniquiladas? Debo además advertiros que ya se ha reunido el dinero y las municiones necesarias para el ejército que se trata de levantar; y que algunos oficiales de mérito que en las guerras extranjeras han adquirido justa celebridad y una experiencia consumada, uno de los cuales se halla actualmente entre nosotros, han tomado á su cargo la instruccion de los nuevos reclutas que fuere necesario formar en lo sucesivo. Al oír esto se puso Dalgetty muy espantado, y erguiendo la cabeza, paseó la vista por toda la asamblea, como para decir á todos: Ese soy yo, caballeros.

sus vecinos. Aunque este hombre de estado tenia gran talento y gozaba una autoridad casi ilimitada, no dejaba con todo de tener algunos defectos que le hacian odioso á los demás jefes montañeses. Su devocion, de que hacia gala, era de un carácter fanático y sombrío; su ambicion era insaciable; y los gefes subalternos le afeaban la poca generosidad de sus sentimientos. Añádase á lo dicho, que aunque montañés y descendiente de una familia en la que el valor era hereditario, y en la que se ha conservado hasta ahora, Mac Callumore (nombre que llevaba en su pais, en donde los títulos eran desconocidos) pasaba por mas habil político que por esforzado guerrero. Él y su tribu eran particularmente objeto del odio de los Mac Donaldes y de los Mac-Leanes, las dos tribus mas poderosas despues de la de dicho Marqués, las cuales aunque divididas por antiguas reyertas, se habian reunido por su aversion contra los Campbells ó los hijos de Diarmid, nombre que llevaba la tribu mandada por el marqués de Argyll ó Mac-Callumore.

Aquel congreso de jefes montañeses observó un profundo silencio por algunos momentos, esperando que alguno esplicase el motivo de su reunion. Por último, como nadie tomaba la palabra, uno de los mas distinguidos entre ellos abrió la dieta diciendo:

—Aqui somos convocados, señor Mac-Aulay, para tratar de la causa del Rey y de la del Estado: deseáramos saber quién es el encargado de proponernos el asunto de nuestras deliberaciones.

Como el talento oratorio no era la prenda mas brillante de Augur Mac Aulay, rogó al señor Menteith que se encargase de esta empresa; y habiendo el Conde con-

AVISOS DE SOCIEDADES.

Sociedad de Navegacion é Industria de Barcelona.

Se avisa á los Sres. tenedores de obligaciones de dicha Sociedad, residentes en esta plaza, que desde el dia 1.º del próximo Julio queda abierto en el despacho del infrascrito comisionado, desde las nueve á las doce de la mañana, el pago de los intereses de las mismas correspondientes al primer semestre de este año.—Mahon 29 Junio 1859.—Juan Taltavull.

LA TUTELAR,

COMPANÍA ESPAÑOLA

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Situacion de la Compañía en 20 de junio de 1859.

CAPITAL SUSGRITO.

Rs. vn. 435.901,503 representado por 59,570 suscritores.

CREACION DE LA COMPAÑIA.

LA TUTELAR cuenta 8 años de existencia. Es la Compañía española de su clase mas antigua y la que ha reunido mayor capital suscrito y mayor número de suscritores.

OBJETO Y BASES.

La Tutelar es una Caja de ahorros que recibe las economías de las familias para devolverlas al cabo de 1 á 25 años, aumentadas con crecidos beneficios.

Las cantidades que para este fin se reciben son invertidas por la Junta de vigilancia en títulos de 3 por 100 consolidado, que se depositan á nombre de esta en el Banco de España, así como los intereses que estos títulos producen semestralmente.

Los asociados se heredan mutuamente por fallecimiento; y como las cantidades que constituyen las suscripciones son pequeñas sumas anuales, que ni son susceptibles de ser invertidas en operacion alguna productiva, La Tutelar proporciona á estas, al cabo de algunos años, un lucido capital con cantidades que, alejadas de La Tutelar, se hubieran perdido ó malgastado.

GARANTIAS.

La Administracion de la Compañía y su Delegado régio tienen prestada una fianza metálica en garantia de su gestion.

La Junta de vigilancia de la compañía, compuesta de personas respetabilísimas, y la delegacion régia, vigilan los actos de la Administracion é intervienen en todas las operaciones que se rozan con los fondos de los suscritores.

Un Boletín que se publica cada cinco dias, y que cada trimestre se remite gratis á todos los suscritores, da cuenta periódica de la marcha de los negocios, recaudación é inversion de fondos.

Finalmente, los libros de la Compañía y sus comprobantes estan siempre á disposicion de los suscritores que quieran examinarlos.

DEVOLUCION DE CAPITALES.

Al término del plazo por el cual se hacen las suscripciones, La Tutelar devuelve su importe con los productos obtenidos á los asegurados que llegan en vida á dicho plazo. En primero de julio de 1857 efectuó por primera vez esta devolución de capitales, y en igual fecha hace ya todos los

años igual devolucion á los suscritores cuyo compromiso social vava terminando.

Los resultados que dió La Tutelar á los asegurados mas favorecidos que en el año último recogieron sus imposiciones, son los siguientes:

Una imposicion por cinco años de 1.000 reales vellon, pagados de una vez al comenzar el compromiso social, produjo 2,460 rs. vn., ó sea el 146 por 100 de beneficio.

Una imposicion por cinco años de 5.000 reales vellon, pagados á razon de 1.000 rs. vn. al año produjo 8,600 rs. vn., ó sea el 72 por 100 de beneficio.

MANERA DE SUSCRIBIRSE.

Las suscripciones se admiten en la Direccion general en Madrid, calle de Alcalá, núm. 36, en las Delegaciones de provincias, y en la Subintencion de esta isla á cargo de D. Domingo Orfila, calle del Arraval núm. 127, en donde se facilita el prospecto gratis y se dan cuantas explicaciones pidan para la admision á tan laudable y beneficiosa Asociacion.

ANUNCIOS.

El sábado 2 de julio á las doce del dia se rematará en la plaza de la Constitucion, si la postura es competente, una viña de D.^a Antonia Femenias y Escrivá sita en Malbuger. Las condiciones obran en poder del pregonero publico.

Por todo lo que va sin firma—J. Hospitaler.

Director y Editor responsable,
JOSÉ HOSPITALER.

Imprenta de D. Juan Fábregues y Pascual,
calle del Castillo n.º 39 - 40.

venido en ello, se esplicó con dignidad y modestia en los términos siguientes:—Yo deseára, señores, que lo que voy á decirlo lo dijese una persona mas conocida en vuestras comarcas y que disfrutase de una reputacion sólidamente fundada. Mas, puesto que á mí me toca llevar la palabra, debo anunciar desde luego á todos los jefes reunidos que los que deseen sacudir el yugo deshonoroso que nos ha impuesto el fanatismo, no han de perder el tiempo en pusilánimes consideraciones. Los presbiterianos ó cabezas redondas congregados en rededor de su Covenant, despues de haber hecho la guerra dos veces á su legítimo soberano, y haberle arrancado á la fuerza cuantas concesiones se les ha antojado exigir; despues de haber obtenido la satisfaccion de que el Rey declarase públicamente, cuando estaba para regresar á Inglaterra de su viaje á Escocia, que volvía satisfecho de su pueblo, sin motivo alguno de queja, sin mas pretexto que algunas dudas y sospechas deshonorosas para el Monarca y que carecen de fundamento; han enviado á Inglaterra un ejército numeroso al socorro de sus vasallos rebeldes, y para sostener una contienda tan agena de Escocia como las guerras de Alemania. En medio de tan complicados sucesos, es una fortuna sin embargo que el ardor con que se han decidido á este acto de traicion haya cegado á los jefes que usurparon el gobierno de nuestra patria acerca de los riesgos á que aquella les esponia. El ejército que ha enviado á Inglaterra bajo el mando del anciano conde de Leven se compone de las tropas veteranas que se levantaron en las dos últimas guerras y que componian la fuerza del ejército escocés.

El capitan Dalgetty se levantó al oír estas palabras,

y le interrumpieron para decirle que le constaba que en el ejército de Leven habia muchos veteranos de las guerras de Alemania. Pero Allan, que estaba á su lado, le tiró del brazo con aspereza, obligándole á sentarse; poniéndose en seguida un dedo en la boca le dió á entender que debía guardar silencio. Dalgetty le echó una mirada de indignacion y desprecio, la cual no alteró en lo mas mínimo la gravedad del montañés; y el Conde continuó en estos términos:

—Así pues, el momento no puede ser mas favorable. Ya habrán podido conocer los buenos y leales escoceses que los empleos que poco tiempo ha se han concedido á los de su pais han recaído únicamente en un corto número de sediciosos y de hombres turbulentos, cuya ambicion y egoismo han sabido aprovecharse del fanatismo que se ha esparcido como un torrente por toda Escocia. El marqués de Huntly, apostado en el norte, me ha escrito algunas cartas que podré mostrar á cada uno de vosotros separadamente. Este sugeto distinguido, y no menos leal que poderoso, está resuelto á echar mano de todos los medios que le sugiera su celo para que triunfe la causa del Rey: y el conde de Scforth se halla pronto á abrazar el mismo partido. Tengo iguales noticias del conde de Airly, de los O'Guvies del condado de Angus, y no dudo que pronto se drán á campaña con los Hays, los Leithes, los Burnes y otros caballeros leales, quienes formarán un cuerpo mas que suficiente para hacer rostro á las cabezas redondas del norte, á las cuales han dado ya prueba de su valor, pues sabido es que las derrotaron en el famoso ataque conocido bajo el nombre del trote de Turly. En el sur de los condados de Forth y de Fay, el Rey